Barranquilla, octubre 15 de 2020

INFORME DE GESTIÓN
MANUEL ANTONIO MENDOZA BULA

Doctora.
KAREN MORENO ECHEVERRI
Secretaría General Del Distrito.
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

A continuación, le presento el Informe de Gestión al 30 de septiembre de 2020, en mi condición de apoyo profesional a la Secretaría General del Distrito de Barranquilla.

Las actividades realizadas incluyen:

- ✓ Análisis de especificaciones técnicas recibidas en los estudios previos de las distintas secretarías como soporte del proceso de contratación.
- ✓ Verificaciones de las condiciones del mercado que garantice pluralidad y transparencia en los procesos de contratación.
- ✓ Realizar análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios).

Obligación Contractual	**Producto**
• Análisis de especificaciones técnicas recibidas en los estudios previos de las distintas secretarías como soporte del proceso de contratación.	**Análisis Económicos: 5** estudios del sector: 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A AGILIZAR EL FLUJO DE LA MOVILIDAD EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD 2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE COBRO DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS DENTRO DE LOS PROCESOS DE DESAFECTACIÓN DE VIVIENDA, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LOS CRÉDITOS FISCALES DENTRO DE LOS PROCESOS DE SUCESIONES DE COMPETENCIA DE LOS JUECES DE FAMILIA. 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA EFICIENTE Y OPORTUNA A LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 385 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2020 EXTENDIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN 844 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020 A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID-19, CON EL OBJETO DE PREVENIR Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA DAR RESPUESTA EFICIENTE Y OPORTUNA A LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 385 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2020 EXTENDIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN 844 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020 A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID-19, CON EL OBJETO DE PREVENIR Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Obligación Contractual	Producto
	5. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE COMANDOS DE ATENCIÓN INMEDIATA -CAI- EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
• Verificaciones de las condiciones del mercado que garantice pluralidad y transparencia en los procesos de contratación. • Realizar análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios).	1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS, SILLAS SECRETARIALES, ARCHIVADORES, ESCRITORIOS, PUESTOS DE TRABAJO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO EL 13 DE MARZO DE 2020 ENTRE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA 2. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL Y LA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE TRÁNSITO, LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, TARJETAS DE REGISTRO Y TARJETAS DE OPERACIÓN, CON EL SUMINISTRO DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA IMPRESIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTAS

Cordialmente,



MANUEL ANTONIO MENDOZA BULA

CC. 72.292.780 Barranquilla